



PIQUETE ▶ 20 zánganos usan nuestro dinero para revanchas y proselitismo personal

■ El señalamiento lo hace la presidente, María Juana Damiana Herrera

Por abulia de legisladores, no opera Sistema Anticorrupción

Desde 2022, están pendientes las designaciones de los nuevos integrantes

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ OPERATIVO FINSEMANERO

Para intentar brindar seguridad y tranquilidad a pobladores y visitantes en Morelos, se dio inicio al Operativo de Fin de Semana Largo, con despliegue de los cuerpos de seguridad y emergencias, con recorridos por las zonas turísticas y de mayor afluencia. Participan Policía Preventiva, Unidad Canina, Policía Montada, Policía Industrial Bancaria y Auxiliar y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

■ Gamboa Olea dice que existe una persecución en contra de los jueces

Sigue choque entre FGE-TSJ; éste pide evitar errores contra acusados

La FGE no ha presentado recurso de apelación tras liberación de "El Diablo"

▶ 03

■ Marcharán este primero de mayo exigiendo paz y tranquilidad en Morelos

Derecho de piso y fraude, delitos que padecen empresarios: CTM

Muchos han decidido emigrar porque no hay condiciones para seguir operando

▶ 03

Las unidades resienten los baches en todos los municipios

Pésimas condiciones de calles entorpecen labor de Cruz Roja

El estado de las calles afecta y pone en riesgo los cuerpos de auxilio que se trasladan en las ambulancias, aunado a las afectaciones en tiempo para auxiliar cuando se generan cuellos de botella en principales vialidades, dijo el delegado de la Cruz Roja Mexicana en Morelos.

▶ 03

Atendieron a 28 vecinas con demandas en Lomas de Ahuatlán

Amplia participación, en el cabildo abierto de Cuernavaca

Alrededor de tres decenas de peticiones de diferentes colonias fueron atendidas por el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, durante la sesión de cabildo abierto que se realizó en el parque Denver de Lomas de Ahuatlán, de esta ciudad capital.

▶ 04

"En México se siguen violando los derechos de los trabajadores"

Nada por celebrar, sino causales de protesta, para el 1° de mayo

En Morelos no hay nada que celebrar el Día del Trabajo, por el contrario se tiene que exigir que se respeten los derechos de la clase obrera, consideró el presidente de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, José Martínez Cruz. Fue en entrevista con medios de comunicación.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



Los aspirantes y suspirantes

A diferencia de antaño, donde tenían varios aspirantes a competir por la gubernatura de Morelos, hoy, de cara a los comicios del 2024 tanto el PRI como el PRD tienen una "caballada muy flaca" y, por tanto, sus posibilidades de ganar son escasas ya que no le apuestan a favor de sus acciones positivas o de sus "líderes" que supuestamente tienen sino más bien a los errores y división que pudiera reflejarse en el partido en el gobierno como lo es Morena.

EL DESAPARECIDO PRD.- Basta con recordar que el Partido de la Revolución Democrática incurrió en excesos, abusos y las constantes y permanentes ofensas que de manera grotesca le hizo al pueblo de Morelos durante los seis años que duró el mandato del nada grato Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, lo que ocasionó que hayan perdido toda confianza de la ciudadanía, la que les dio no solo la espalda sino que además, los castigó de fea manera en las elecciones del 2018 y 2021 a grado tal no solo de perder en prácticamente todos los cargos de representación popular en los que participaron sus candidatos ya que

además, provocó que hayan perdido su registro en el estado de Morelos y hoy en día no tengan prerrogativas del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

De los abusos cometidos en la pasada administración gubernamental, hay numerosos pero en esta ocasión solo presentamos algunos que destacan como los multimillonarios créditos que el Congreso en su momento le otorgó en su sexenio al tabasqueño Ramírez Garrido, así como a los supuestos actos de corrupción que se cometieron en diversos rubros como lo fue la construcción del estadio de fútbol Agustín "Coruco" Díaz en donde se menciona por el gobierno en turno que hubo malos manejos financieros en alrededor de 800 millones de pesos que se destinaron para su edificación.

Pero no fue solamente eso, las obras de mala calidad y cuyo origen de construcción siempre fue cuestionado como la fusión que se hizo de dos predios para erigir lo que hoy es la sede del Congreso del estado y que tuvo de igual manera un costo de 450 millones de pesos cuando originalmente estaba pronosticado un gasto de 370 mdp, por lo que actualmente, se puede constatar las irregularidades cometidas por la mala calidad del material y los precios que se super inflaron con cantidades exorbitantes.

Y porque no decir de los abusos financieros en los que incurrieron los diputados de la Legislatura LIII que todo le avalaron a Graco Ramírez, así como las decenas de cheques que por varios millones de pesos se designaron ellos mismos para sus cuentas personales a través de recursos del pueblo, es decir, que provenían precisamente del Congreso local, en los que incurrieron, sobre todo, los diputados locales emanados del partido del sol azteca.

Por lo tanto, el sol azteca hoy en día está padeciendo esos errores y por ende no tiene "gallos" ni "gallinas" para competir y ya no digamos para ganar, con sus aliados el PRI y PAN para lanzar un candidato de altura, sobre todo porque hay rumores que podrían subir al podio de los aspirantes gubernamentales al exsecretario general en el gobierno de Graco Ramírez y exdirigente perredista, Matías Quiroz Medina; mientras que del lado femenino solamente tienen a la actual Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional del sol azteca, Adriana Díaz Contreras; ambos son sus máximas figuras para enfrentarlas en la alianza "Va por Morelos" con sus aliados.

¿Y LOS DEL PRI?.- Hasta el momento y pese a su negro historial derivado de las docenas de denuncias penales en la mismísima Fiscalía General de la República (FGR), el senador emanado del extinto Partido Nueva Alianza y hoy incorporado al tricolor, Ángel García Yáñez es considerado por varios militantes de ese instituto político como la mejor opción de los varones para competir por la gubernatura de Morelos por el Partido Revolucionario Institucional, lo que evidencia que la "caballada está muy flaca" en el otrora partidote.

Varios de los aspirantes que han levantado para supuestamente competir por la gubernatura de Morelos por el tricolor, solo han sido bromas de mal gusto como la del diputado local Eleasib Polanco Saldivar, quien lo único que busca es utilizar esos viejos recursos de "tírale a lo más grande para ver donde caes" y eso, indica que es la intención del legislador considerado como traidor por sus iguales en el Congreso y lograr abanderar el cargo para la reelección en la diputación local o una federal.

Un tema relevante que recientemente tocó el senador Ángel García Yáñez fue el de las encuestas ya que dijo una gran verdad como el hecho de que éste método no es el más democrático sino una herramienta de corrupción y en la que, quien le ponga más dinero es el que tendrá

más y mejores posibilidades para ganarla y en automático decidir a quién será el o la candidata, dependiendo los intereses de los dirigentes nacionales de los partidos de oposición.

Ese método ha sido tan repudiado que casi todos saben que la encuesta es la fórmula para imponer candidato a la gubernatura como ocurrió hace años en el PRI con Manuel Martínez Garrigós a quien no le permitieron ser el abanderado priista para fortalecer la imagen de un personaje perdedor como lo fue y ha sido Amado Orihuela. Fue una treta que se "cocinó" entre senadores: Graco Ramírez del PRD y César Camacho Quiroz, éste último además dirigente nacional del PRI, quien participó en ese proceso de ruptura tricolor que en gran medida, le permitió el triunfo al tabasqueño al no tener oposición contra quien competir por el trabajo sucio realizado desde el CEN del tricolor.

Por lo tanto, la advertencia del legislador federal Ángel Yáñez no es ninguna ocurrencia y sabe perfectamente de que está hablando derivado de tantos atropellos políticos que se pueden volver a cometer porque además, obligan a los aspirantes al cargo a firmar un pacto de no agresión, de aceptación del resultado cual sea que éste fuere y por tanto, la decisión siempre recaerá en la dirigencia nacional y en este sentido, la decisión será cupular entre los presidentes de los partidos del PAN, PRD y PRI.

Aunque cierto es que éstos tres partidos en varios procesos anteriores para gobernador en Morelos perdiendo han ganado, y para el 2024 tampoco será la excepción debido a que, son tantos y tan grandes los intereses de los líderes nacionales que poco les importará, si llegara el momento, de sacrificar al estado a cambio de otras acciones de mayor importancia para ellos que pudieran tener en puerta.

"Las encuestas no sirven para elegir al mejor hombre o mujer que los pueda representar en una candidatura a la gubernatura de Morelos rumbo al proceso electoral del 2024, a través de la coalición Vamos por Morelos -que la integran los partidos políticos del PRI, PAN y PRD- porque se puede corromper el proceso con quien le meta más dinero porque al final será quién ganará", dijo el senador Ángel García Yáñez.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

EL TERCER OJO
J. Enrique Alvarez
Alcántara



Sobre cuestiones de salud mental

Estimados lectores que siguen El Tercer Ojo; dando continuidad a las reflexiones que expuse ante ustedes sobre un "debate" que, sintéticamente resumo del artículo citado de mi amigo y colega dentro del ámbito de la salud mental, el Dr. Jesús Ramírez-Bermúdez (Trastornos afectivos e inflamación corporal. Redes neurales. La Razón -07/04/23-); "Una y otra vez aparece, en redes sociales y medios de comunicación, el debate acerca de la naturaleza biológica y social de la depresión en particular, y de los padecimientos afectivos en general (...) por ejemplo, la ansiedad, el trastorno bipolar, los trastornos fóbicos, el estrés postraumático, la desregulación emocional y otras condiciones psicológicas o psicopatológicas".

Asimismo, resalté el hecho de que "nuestro colega y amigo, sin tapujos, expresa que éste es un pseudoproblema dado que se presenta una aparente encrucijada o un falso dilema que nos coloca ante una difícil decisión entre dos opciones y que, además, se presentan como mutuamente excluyentes".

Adhiriéndome al punto de vista del Dr. Ramírez-Bermúdez, una vez que mostré una tríada de argumentos conceptuales, manifesté que: "Con base en lo expuesto hasta este momento, nuevamente reitero que el pseudoproblema y los pseudo debates están superados tiempo ha (... y que...), en tratándose de los orígenes y desarrollo de los trastornos o problemas psicológicos o psicopatológicos, estos no tienen posibilidad de ser comprendidos, explicados o atendidos bajo la lógica dilemática que aquí se discute".

Aquí y ahora me dispongo a contribuir con la lógica argumentativa que precede a esta segunda colaboración, con unas cuantas muestras de lo que por ser o parecer obvio, se elude como muestra fehaciente de que la falaz

o sofisticada palabrería, presentada como dicotómica, es insostenible.

Seguramente podría iniciar refiriendo un conjunto de fenómenos de naturaleza prenatal o perinatal (prematurez, hipotrofia, sufrimiento fetal agudo con hipoxia neonatal, etc.) que muestran irrefutablemente un conjunto de consecuencias de carácter neurobiológico que, al integrarse con el grupo de condiciones culturales, sociales e históricas de existencia tanto de la persona en desarrollo que las adolecte así como de su entorno familiar y sociocultural, entre otra derivaciones de carácter neuropsicológicas, suelen conducir a diversos trastornos o problemas de salud mental dentro de los cuales, desde luego, se encuentran la ansiedad, angustia, el estrés postraumático, trastornos afectivos variados, la depresión así como otras condiciones psicológicas o psicopatológicas que requieren una intervención tanto de los profesionales de la rehabilitación, la psicología, la educación o la psicopsiquiatría. Sería inadmisiblemente e insostenible reducir a una única causa los trastornos o, adicionalmente, sostener una única estrategia de intervención y un único profesional de la salud, bajo el supuesto de la dilemática argüida por los "apologetas del sofisma".

Me sería permitido resaltar, además, la existencia de un conjunto de problemas de naturaleza genómica que tienen un carácter innegable neurobiológico o, desde luego también una serie de alteraciones englobadas dentro del término "enfermedades raras" (así denominadas por su aparente infrecuencia y desconocimiento etiopatológico o fisiopatológico, ya no digamos su prevención o atención) que muestran la presencia, en algunos casos elocuentes, de trastornos de la denominada salud mental.

No puedo, desde luego, dejar de referir aquí lo que se

denomina como "enfermedades autoinmunes" (se refiere aquí, dentro del marco de la interacción genético-ambiental, a los desórdenes del sistema inmunitario que ocurren luego de un fallo en los procesos de autorreconocimiento, muchos de ellos aún desconocidos, que causan una producción de anticuerpos patogénicos dirigidos hacia el organismo mismo, acarreado una serie de alteraciones de carácter físico y psicológico que no suelen identificarse fácil o primariamente). Se ha considerado en este campo, con fuertes datos que favorecen algunas hipótesis de trabajo teórico y clínico, la Demenciación de Alzheimer o también las denominadas "Psicosis autoinmunes".

Ya resulta excesivo incluir aquí las consecuencias en este ámbito del consumo de ciertas drogas que impactan directa y negativamente el encéfalo y su actividad, así como, indudablemente, sobre la neuroquímica cerebral, y que inobjetablemente dan muestra de la presencia de casi todos los trastornos de salud mental, sea de manera transitoria o permanente.

Para cerrar estos referentes que presento como coda, no eludo el de esta última práctica en las mujeres gestantes o embarazadas; existen certezas claras de que también se asocian con la presencia de alteraciones y trastornos diversos, incluyendo los de la salud mental, en muchos de los hijos de quienes consumieron crónicamente drogas.

Pues bien, más allá de la disyuntiva insostenible, mantengo el carácter sistémico, dinámico y complejo de los denominados trastornos de salud mental y la inútil e innecesaria reducción de estos a una u otra "causa" separada del resto de la realidad.

El señalamiento lo hace la presidente, María Juana Damiana Herrera

Por abulia de legisladores, no opera Sistema Anticorrupción

Desde 2022, están pendientes las designaciones de los nuevos integrantes

GUADALUPE FLORES

El Sistema Estatal Anticorrupción está inoperante; el próximo lunes 1 de mayo el SAEM se quedará con un consejero integrante. Sobre esto, presidente del Sistema, María Juana Damiana Herrera llamó a los diputados incluir el tema de las designaciones respectivas en este segundo año de ejer-

cio legislativo. Indicó que desde el 2022 se han entregado cuatro oficios al Congreso para designar a la Comisión de Selección que se encarga de elegir a los integrantes de este organismo, pero nunca hubo respuesta.

En entrevista, dijo que existe la omisión de los legisladores locales por no haber designado a la Comisión de Selección que se encarga de elegir a los integrantes de este organismo.

“Queremos que los diputados entiendan la relevancia de que ya lo incluyan en el tema dentro de la agenda legislativa”, expresó.

Además, informó que un juez fe-

deral admitió el amparo que presentaron integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción ante la omisión en la que incurrió la Quincuagésima Quinta Legislatura al no integrar la Comisión de Selección para elegir a tres consejeros faltantes desde hace dos años.

La presidenta del Sistema, señaló que el Congreso del estado no ha atendido el tema, por lo que tuvieron que recurrir a la justicia federal, ya que a partir del primero de mayo este órgano quedará con un solo integrante.

Derecho de piso y fraude, delitos que padecen empresarios: CTM

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El derecho de piso -extorsión- fraude y robos son los principales problemas a los que se enfrentan los empresarios, medianos y pequeños por lo que un número importante ha tenido que emigrar de la entidad porque no hay condiciones para seguir operando, señaló Vinicio Limón Rivera, dirigente de la Confederación de Trabajadores de Morelos (CTM).

El problema es grave, delicado y a pesar de ello, casi no se hace nada porque ha sido incapaz el Mando Coordinado de frenar la violencia que se ha desatado en prácticamente todo el estado, sin alternativas de la federación para frenar al hampa. Por ello, anunció que marcharán este primero de mayo para exigir condiciones de seguridad y paz no solo a los empresarios y trabajadores sino a la sociedad en general que exige ya un alto a la violencia que se desató por la tierra de Emiliano Zapata sin que nadie la pueda frenar.

Los puntos rojos, externó, son ya todos, no importa si es la zona metropolitana, la zona sur oriente o el poniente del estado porque en todos lados hay delitos de alto im-

pacto, en contra de mujeres con los feminicidios que se han disparado y otros como el secuestro que lacera a la población.

Vinicio Limón Rivera consideró que la extorsión y el fraude han sido los delitos de mayor incidencia que le pegan severamente a quienes le apuestan por invertir su capital en la entidad, a quienes generan empleos y contribuyen al desarrollo económico de la entidad, pero ante estas condiciones inadecuadas por la violencia muchos deciden irse y quienes sufren son las familias que se quedan sin empleos.

El secretario general de la CTM en Morelos, comentó que los actos de corrupción tampoco se han erradicado sino por el contrario, hay evidencias de que van en aumento y ese es otro punto que también les pega a todos quienes han decidido salir a las calles a marchar este primero de mayo.

Pese a todo, pidió a las autoridades federales y estatales que pongan orden y frenen de una vez por todas el “cobro por derecho de piso” y el fraude que son un lastre para los inversionistas quienes requieren de confianza y seguridad de que su capital no está en riesgo por actos delictivos.

Sigue choque entre FGE-TSJ; éste pide evitar errores contra acusados

GUADALUPE FLORES

Según el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea existe una persecución contra los jueces del Poder Judicial de Morelos.

En entrevista, sostuvo que existe un fenómeno “intimidación” contra los jueces, y aceptó que existe una tensión “un rompimiento” entre el órgano autónomo de la Fiscalía y el Poder Judicial.

Lo anterior, tras decisión de la juez de control, Alejandra Trejo

Reséndiz, quien decidió liberar a Luis Alberto “N”, alias “El Diablo” acusado de homicidio de tres jóvenes de Cuernavaca.

Pero insistió el defender el trabajo de los jueces y enfatizó “los jueces son libres y actúan conforme derecho”.

El magistrado presidente del Poder Judicial, indicó que el “rompimiento” con la Fiscalía y el TSJ en nada beneficia, y expresó que debe existir respeto y diálogo entre las instituciones.

Además informó que actualmente

existen varias órdenes de aprehensión contra Luis Alberto “N” alias “El Diablo” presuntos homicida de los jóvenes Guadalupe Noemí, Luis Javier y Luis Enrique.

Gamboa Olea quien informó que la Fiscalía General del Estado (FGE) no ha presentado el recurso de apelación en contra de la resolución de la juez de control, Alejandra Trejo Reséndiz, quien decidió liberar a Luis Alberto “N”, alias “El Diablo”, señalado por feminicidio y homicidio de dos hermanos en Morelos.



EL MAGISTRADO PRESIDENTE del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea señaló que existe una persecución contra los jueces, tras decisión de la juez de control, quien decidió liberar a Luis Alberto “N”, alias “El Diablo”.

Pésimas condiciones de calles entorpecen labor de Cruz Roja

GUADALUPE FLORES

El estado de las calles afecta y pone en riesgo los cuerpos de auxilio que se trasladan en las ambulancias, aunado a las afectaciones en tiempo para auxiliar cuando se generan cuellos de botella en principales vialidades, dijo el delegado de la Cruz Roja Mexicana en Morelos, José Luis Alquicira Solís.

En entrevista, dijo: “Cuando se trata de servicios de emergencia, los minutos son la diferencia entre la vida y la muerte; el mal estado de las calles es una situación que vivimos a diario en las principales vialidades. Se prolongan los tiempos, porque hay muchos daños en la carpeta asfáltica, además causa una merma en la ambulancia pues afecta su estado mecánico”.

Además, indicó que las unidades han resentido los baches y las malas condiciones de las avenidas y calles en prácticamente todos los municipios.

Cada caída dentro de baches provoca daños a la suspensión, rótulas, amortiguadores, indicó.

Alquicira Solís comentó que anualmente la institución gasta hasta 13 millones de pesos en el mantenimiento del parque vehicular; La Cruz Roja Mexicana en la entidad tiene 23 ambulancias, cuatro camiones de rescate y seis motocicletas.

También, mencionó que es preferible circular por las vías rápidas cuando se brinda auxilios a víctimas de accidentes, sin embargo, los bulevares registran una gran cantidad de vehículos que retrasan los tiempos de atención médica.

Atendieron a 28 vecinas con demandas en Lomas de Ahuatlán

Una amplia participación, en el cabildo abierto de Cuernavaca

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Alrededor de tres decenas de peticiones de diferentes colonias fueron atendidas por el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, durante la sesión de cabildo abierto que se realizó en el parque Denver de Lomas de Ahuatlán, de esta ciudad capital.

Entre las demandas directas que hicieron los ciudadanos a la auto-

ridad municipal destacaron, sobre todo, problemas por la carencia del agua potable, obras públicas para diversas colonias, poda de árboles, recolección de basura, y más alumbrado público, así como peticiones relacionadas con la mejora en materia de seguridad.

Para ello, estuvieron además del alcalde, la síndica y los regidores también se dieron cita integrantes del gabinete, quienes atendieron de inmediato e hicieron cita para darles seguimiento a sus deman-

das por instrucción directa del alcalde de la capital, José Luis Urióstegui Salgado.

Todo ello, como parte del cumplimiento a los mecanismos de participación ciudadana a través de los cabildos abiertos que se hacen cada último viernes de mes en diferentes puntos de la ciudad, para escuchar de viva voz la demanda y necesidades que tienen los habitantes de Cuernavaca y con ello, evitar que se tengan que trasladar a la sede municipal que se ubica en

el exhotel Papagayo en el Centro.

Durante la sesión pública no solo se escuchó las exigencias y demandas ciudadanas, sino que además, se buscó de inmediato darles respuesta y atención inmediata por parte de los funcionarios involucrados en el tema, además de los acuerdos y compromisos del cuerpo edilicio.

Fueron 28 personas de diferentes colonias y poblados las que solicitaron la atención a temas variados, como ampliación de las

redes de agua potable, trabajos de remozamiento, poda de árboles, pavimentación, drenaje, bacheo, alumbrado público, la instalación de cámaras de videovigilancia y hasta su ayuda para la recuperación de un "ojo de agua" en Lomas de Ahuatlán.

José Luis Urióstegui, ofreció resultados obtenido de las áreas operativas hacia las solicitudes expuestas en pasados cabildos abiertos, donde señaló que, estos ejercicios no se están limitando solo a escuchar, sino que existe un avance en lo que plantea la población.

Otro fin de semana largo representa esperanza para comerciantes locales

EDMUNDO SALGADO

Empresarios del estado de Morelos prevén un incremento en sus ventas durante este fin de semana largo y la celebración del Día del Niño.

Así lo declaró el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien aseguró que este fin de semana será importante para la actividad económica en el estado debido al descanso que hubo desde ayer con el Consejo Técnico Escolar, la suspensión de actividades el próximo lunes por el Día del Trabajo, así como por los festejos del Día del Niño mañana domingo, lo que generará que cientos de familias salgan a adquirir productos y servicios no solamente en el ámbito turístico, sino en el comercio en general.

"Creemos que a pesar de que este puente vacacional está pegado a las vacaciones de Semana Santa, nos irá bien porque estamos hablando de la suspensión de clases desde el viernes y el lunes por el Día del Trabajo y se atraviesa un fin de semana donde hay una fecha tan importante como es el Día del Niño en donde la gente sale de paseo, sale a los restaurantes, sale a los parques, sale a comprarle algún juguete o ropa al niño, eso nos beneficia a todos los empresarios", mencionó.

Señaló, que esta situación les ayudará a continuar con la reactivación económica ya que permitirá contar con mayores ingresos para seguir generando fuentes de empleo.

"Sin duda que esto es un respiro para la economía, tanto lo que fue las vacaciones de Semana Santa como este fin de semana largo que nos va a ayudar a mejorar económicamente para que muchas empresas sigan y no tengan ningún riesgo de cerrar sus puertas ante la difícil situación económica que atraviesa el país", concluyó Sánchez Purón.

¡ATENCIÓN!



CUERNAVACA
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2024



¿FUISTE VÍCTIMA DE ROBO DE TU AUTO O MOTOCICLETA?

Conoce el listado de vehículos recuperados que se encuentran en Corralón y los documentos y requisitos para la devolución.

Mayor información visita



www.cuernavaca.gob.mx



@cuernavacagob



/cuernavacagob

“En México se siguen violando los derechos de los trabajadores”

Nada por celebrar, sino causales de protesta, para el 1° de mayo

EDMUNDO SALGADO

En Morelos no hay nada que celebrar el Día del Trabajo, por el contrario se tiene que exigir que se respeten los derechos de la clase obrera, consideró el presidente de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, José Martínez Cruz.

Fue en entrevista con medios de comuni-

cación, en donde el activista aseguró que este 1 de mayo miles de trabajadores saldrán a las calles a marchar para exigir el respeto a sus derechos ya que lamentablemente sigue la represión y el maltrato para este sector.

“Lamentablemente no podemos decir que este primero de Mayo debemos celebrar, por el contrario, en México se siguen vio-

lando mucho los derechos de los trabajadores, existe mucha represión por parte de los empresarios por eso se tiene que salir a las calles para manifestarse en este tipo de días y exigir que se respeten más los derechos de los trabajadores, que no haya ningún tipo de represión y que viva la clase trabajadora”, explicó.

El activista precisó, que la movilización será totalmente pacífica por lo que llamó a las autoridades a escuchar la demanda

de los trabajadores y atender sus necesidades.

*Esperamos una manifestación muy pacífica pero lo que sí queremos pedir a las autoridades es de que no dejen pasar la oportunidad de escuchar a los obreros, escuchar a los trabajadores y que no solamente los escuchen, sino que puedan hacer las acciones necesarias o implementar las políticas públicas para mejorar la situación de los trabajadores”, concluyó Martínez Cruz.

Pleitos de sus padres en casa, el mayor temor de los menores

EDMUNDO SALGADO

En el marco del Día del Niño, menores afirman que su principal preocupación son las peleas de sus padres en el hogar, además de que haya niños que no tienen acceso a la escuela y tienen que trabajar para poder vivir

Así lo declararon en entrevista para El Regional, en donde los menores aseguraron que el problema que más les afecta es el que sus padres peleen en su hogar, ya que esto ocurre en la mayoría de las familias en donde incluso se llega a los golpes, por lo que es urgente que termine este tipo de comportamientos por parte de los padres de familia.

“Nosotros creemos que lo que más urge es que terminen las peleas de los papás, no podemos vivir en un hogar en donde haya peleas, en donde haya gritos, en donde haya groserías y en donde haya también golpes, así que hacemos un llamado a los papás que nos ven para que no hagan ese

tipo de prácticas, que piensen en sus hijos y se porten bien”, declaró Vanessa Salgado, niña de 11 años.

Además, lamentaron que muchos niños no tengan la oportunidad de ir a una escuela ya que tienen que trabajar todos los días en semáforos vendiendo dulces, por lo que llamaron a las autoridades para que puedan otorgar a estos menores la posibilidad de estudiar.

“A mí me duele que muchos niños no vayan a la escuela, ellos deberían estar aprendiendo matemáticas, aprendiendo a leer y están en el semáforo vendiendo chicles, yo he visto a varios niños que están en los semáforos y me da tristeza saber que no pueden ir a la escuela porque no tienen la oportunidad, por eso el gobierno debería de hacer algo, el presidente debería de hacer algo para que tengan estos niños la oportunidad de ir a la escuela, que estén adentro de una escuela como todos nosotros”, dijo Ezequiel González, otro niño entrevistado.

Tercera parte de transportistas ya cumplió con la verificación

EDMUNDO SALGADO

Entre un 60 y 70 por ciento de las unidades de transporte público de Morelos han cumplido con la verificación, mientras que en el caso de los vehículos particulares se incrementó en un 35% más el número de automovilistas que han cumplido con esta responsabilidad.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno de Morelos, José Luis Galindo Cortés, quien dijo que en el caso del transporte público se han tenido diversas reuniones para invitarlos a cumplir con dicha obligación, además de que se les permitió que en lugar de realizar dos verificaciones solo harán una al año, lo que permitió incrementar el número de transportistas que han cumplido. “Con los transportistas hemos sostenido varias reuniones para invitarlos a cumplir con la verificación vehicular, ellos nos decían que era muy difícil hacerlo dos veces

al año, así que los apoyamos y solo lo harán una vez, esto permitió que más transportistas hayan acudido a verificar, estamos hablando de entre el 60 y el 70 por ciento de unidades que han verificado”, explicó.

El funcionario estatal señaló, que en el caso de los vehículos particulares, incrementó también el número de automovilistas que han cumplido con la verificación, por lo que invitó a quienes no lo han realizado a que acudan a cumplir con esta medida que busca evitar más contaminación en Morelos.

“Con los vehículos particulares hemos tenido un avance importante, estamos hablando de alrededor del 35 por ciento más de lo que ya teníamos y eso es gracias a las acciones que estamos implementando y a la concientización de los automovilistas que han entendido la importancia de verificar, ahora invitamos a los automovilistas que no lo han hecho para que se acerquen a cumplir con esta obligación”, concluyó Galindo Cortés.



EN MORELOS NO HAY nada que celebrar el Día del Trabajo, por el contrario se tiene que exigir que se respeten los derechos de la clase obrera, consideró el presidente de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, José Martínez Cruz.

TORNEO DE TABLAS RITMICAS “JIUTEPEC POR LA PAZ”

CATEGORÍA:
NIVEL SECUNDARIA

JUEVES 25 DE MAYO

SEDE: UNIDAD DEPORTIVA TLAHUAPAN
RAMA: MIXTA
CATEGORÍA: JUVENIL/SECUNDARIA
TIEMPO DE RUTINA: 3 - 5 MINUTOS
PARTICIPANTES: DE 10 A 20 ELEMENTOS
INSCRIPCIÓN: SIN COSTO
TEMA: LIBRE

PREMIOS:

PRIMER LUGAR: TROFEO Y MEDALLAS
SEGUNDO LUGAR: MEDALLAS

IMPLEMENTOS: LIBRE (LISTÓN, AROS, POMPONES, ETC.)
PIRÁMIDES: MÍNIMO UNA OCASIÓN DEBIDAMENTE UNIFORMADOS
NO HABER PAUSAS POR MÁS DE 30 SEGUNDOS
JUECES: DESIGNADOS POR LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE
JUNTA PREVIA: FECHA Y LUGAR POR CONFIRMAR
CONVOCATORIA ABIERTA HASTA EL DÍA VIERNES 5 DE MAYO

INFORMES E INSCRIPCIONES EN LA DIRECCIÓN DEL DEPORTE, UBICADA AL INTERIOR DE LA UNIDAD DEPORTIVA TLAHUAPAN, CONSTITUCIÓN DEL 57 SIN, COLONIA TLAHUAPAN.

Más información al número:
777 682 02 21

Uso obligatorio de cubrebocas
Aplicación de gel antibacterial
Sana distancia

www.jiutepec.gob.mx

En Jiutepec, se gestiona la construcción de vivienda para damnificados de V. Hermosa

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec, encabezado por el alcalde Rafael Reyes, realizó diferentes gestiones ante Dependencias del Gobierno de México para la construcción de vivienda en beneficio de los habitantes damnificados de la colonia Vista Hermosa, a causa del deslizamiento de la ladera ocurrido en el mes de septiembre de 2021. La mañana de este viernes el presidente municipal, así como personal de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) representación Morelos y de la empresa Arqm2 colocaron la primera piedra de la vivienda que se construirá en un predio ubicado en la Privada Laureles de la colonia 28 de Agosto del municipio de Jiutepec. En el inicio de los trabajos de edificación, el edil Rafael Reyes Reyes agradeció a la administración encabezada por el Presidente de la

República, Andrés Manuel López Obrador, el apoyo permanente para las familias que se quedaron sin un patrimonio en el Cerro Sarnoso de la colonia Vista Hermosa. Personal de la CONAVI, dependiente de la secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) dieron una explicación sobre el monto de inversión, las características de la vivienda a construir en un plazo de cuatro meses, asimismo compartieron con el alcalde, regidoras y regidores el status que se tiene para apoyar a las familias de la Vista Hermosa. A la colocación de la primera piedra de la vivienda asistieron los integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec: Jorge Erik Alquicira Cedillo, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz, Patricia Lizette Ramírez Álvarez, Natalia Solís Cortez y Rosa Martha Villalobos Virueta, así como la beneficiaria, ciudadana Eugenia Nava Juárez.

Gobierno de Jojutla hizo entrega de quince paquetes de parrillas

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Jojutla que preside Juan Ángel Flores Bustamante, a través de la dirección general de Bienestar Social a cargo de Nicolás Avilés Sandoval, llevó a cabo la tercera entrega de 15 equipos a bajo costo, dentro del programa "Equipa y Mejora tu Negocio". Lo anterior es parte de los programas de apoyo social para renovar el equipo de su negocio o emprender uno nuevo, a fin de generar el autoempleo y así reactivar la economía local. Entre los artículos que se entregaron están:

- Parrillas de 3 quemadores
- Quemador, plancha y freidora
- Plancha y freidora

Los programas de apoyo social a bajo costo son permanentes y abiertos a la población en general. Se invita a quien esté interesado en ser parte de estos apoyos a presentarse en el ayuntamiento para solicitar informes sobre los requisitos.



EL GOBIERNO DE JOJUTLA que preside Juan Ángel Flores Bustamante, a través de la dirección general de Bienestar Social, llevó a cabo la tercera entrega de 15 equipos a bajo costo, dentro del programa "Equipa y Mejora tu Negocio".



En estas **Vacaciones**
mi **Destino**
es **Morelos**

Golpe de Calor

El golpe de calor es un aumento en la temperatura corporal de 39° a 41° centígrados, provocado por la exposición a altas temperaturas durante tiempos prolongados. Para evitarlo, te recomendamos lo siguiente:



Evita exponerte al sol entre las 10:00 y 16:00 horas



Utiliza protector solar



Consume suficiente agua o bebidas con electrolitos



Cubre tu cabeza con gorras, sombrillas o sombreros



Viste ropa ligera y de colores claros



Protege tus ojos, utiliza lentes de sol

OPINIÓN

Tania Jasso Blancas



La situación de los niños en Morelos: una realidad más allá de los festejos del Día del Niño

Ahora que celebraremos el Día del Niño y de la Niña en México, la pregunta que me hago es: ¿realmente podemos decir que los derechos de los niños están protegidos en nuestro país? Claro que sí, en teoría. Tenemos una Constitución, una Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y otros instrumentos internacionales de derechos humanos ratificados por México que garantizan los derechos de los niños y adolescentes. Pero, ¿en la práctica? Es una historia muy diferente.

En el estado de Morelos, la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes es responsabilidad de las autoridades locales y estatales. ¡Qué tranquilidad! Saber que nuestros hijos están en manos de políticos y burócratas. Es como dejar a tu hija/o en un parque de diversiones y esperar que el dueño del parque se preocupe por su seguridad.

Uno de los temas más preocupantes es la violencia. Sí, la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes es una realidad en México. Pero no se preocupen, nuestros políticos tienen la solución: una campaña de concientización en redes sociales. ¡Genial! ¿Por qué no se nos había ocurrido antes? Seguro que con un par de tuits se resuelve todo.

Y no olvidemos la discriminación. Es triste que aún en

pleno siglo XXI haya personas que discriminan a los niños y adolescentes por su origen étnico, género o preferencias sexuales. Pero, nuestros políticos también tienen la solución para esto: una ley que prohíba la discriminación. Claro, porque las leyes por sí solas son la solución a todos los problemas. ¿Qué tal si además de hacer una ley, empezamos a educar a la sociedad para que acepte y respete la diversidad? ¿Demasiado loco?

También podemos hablar del acceso a los servicios básicos de salud y educación. En México, muchos niños y adolescentes no tienen acceso a una educación de calidad ni a servicios de salud adecuados. Pero no se preocupen, porque los políticos tienen la solución: una reforma educativa y un sistema de salud pública de primer mundo similar o mejor que el de Dinamarca. Ah, no, perdón, eso es solo en algunos sueños.

¡Y ahora, cambiando de tema, pero sin perder el sarcasmo! Hablemos sobre esas personas que tienen la obligación legal de proporcionar manutención o apoyo económico a sus hijos, pero que simplemente no lo hacen o solo lo hacen cuando las autoridades se lo solicitan. Es impresionante cómo algunas personas pueden tener la capacidad de engañarse a sí mismas y creer que no tienen responsabilidades financieras hacia sus hijos. Pero, ¡oye! No te preocupes, al fin y al

cabo, los niños pueden comer aire y se pueden pagar todas las cuentas con amor.

Es gracioso pensar cómo estas personas pueden tener la capacidad de ignorar las necesidades de los niños, niñas o adolescente y simplemente desaparecer del mapa cuando se trata de proporcionar apoyo económico. Pero claro, ¿quién necesita comida, ropa, medicamentos o educación cuando se puede vivir con el amor y los buenos deseos? Pero no todo está perdido. Si eres una de esas personas que no cumple con sus responsabilidades financieras, hay una solución: esperar a que las autoridades te persigan. Porque, ¿para qué ser responsable por cuenta propia si puedes esperar a que te obliguen a hacerlo?

En serio, es importante reconocer que México tiene muchos desafíos en cuanto a la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Pero en vez de seguir esperando soluciones mágicas de nuestros políticos, ¿qué tal si empezamos a tomar acción nosotros mismos? Podemos empezar por educar a nuestros hijos y a la sociedad en general sobre la importancia de respetar los derechos de los demás, podemos involucrarnos en organizaciones que defienden los derechos de los niños y podemos exigir a nuestros políticos que cumplan con su trabajo

CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

Gabriel Dorantes Argandar



Bienvenido nuevamente, apreciado lector. Parece ser que sobrevivimos una semana más en esta tercera roca desde el sol (lo cual implica que técnicamente todos somos tercermundistas, por mucho que odie la palabra). Este calor apenas comienza a ponerse guapo, ¿cómo cree usted que estaremos en julio? Accuweather sostiene que la expectativa para hoy sábado (recuerde que estas líneas se escriben el viernes) es de 32°C, para mayo se mantiene más o menos esa cifra, pero (muy para mi sorpresa) se espera mucha lluvia para junio y julio, lo cual tendrá sus complicaciones inherentes, pero por lo menos se me quitó un poquito la sed que me dio nada más de pensar en tanto calor. De todas maneras, la previsión del clima es sólo precisa para los siguientes dos o tres días, así que habrá que llegar a julio por el camino largo para comprobar el estado del clima.

Esta semana nos trajo la noticia de que el López se nos andaba yendo para el otro Laredo, Texas. Los rumores sostienen que es el segundo o tercer infarto en lo que va de su dictadura, aunque la versión oficial (que tardó varios días en emitirse, ya ve usted que fue más importante mandar a traer a los gobernadores morenistas y luego informar a la población) es que le volvió a dar COVID (se desmayó, pero no perdió el conocimiento, en palabras del preciso mismo). Presidencia emite un video de treinta minutos (que no quise abrir, mejor busqué la versión resumida de algún periódico porque no pienso invertir tanto tiempo en escuchar a dicho señor). Lamentablemente tiene buena pinta, ya no trae 5 cosas escondidas dentro del saco y camina con moderada ligereza. No me parece una persona que acaba de sufrir un fulminante infarto agudo al miocardio, aunque vaya a usted a saber cuánta cosa no le ha-

Paso de estafeta...

brán inyectado para reanimarlo. ¿Recuerdan cuando al Peña le "sacaron la vesícula" y salió caminando en pocas horas? A veces pienso que se les estaba muriendo y lo cambiaron por el doble que se supone que usan en algunos eventos. No creo que hayan tenido esa estrategia con este señor, es demasiado orgulloso como para permitir tal cosa. Si la matemática no me falla, ya nada más quedan 20 meses de lopezbradorismo, y estoy muy intrigado de ver cómo se antropofagian los de la 4T para el siguiente sexenio.

Honestamente me inclino a preferir que el señor termine su mandato y se vaya a la Chingada, porque no creo que el país esté en condiciones de soportar un vacío de poder de esa naturaleza, sobre todo con tanto tiburón, hiena, velociraptor y tantas aves de rapiña como pueda usted enlistar volando en círculos sobre nosotros. Aunque no fraguó la desaparición del INE y al parecer también ya echaron para atrás el desangelado Plan B, tendríamos que hacer lo más posible por tener elecciones organizadas y tradicionales (además de los temas pendientes como lo son los mandos de la Guardia Nacional y la nueva ley de ciencia que aprobaron en lo oscuro). Yo sé que existen el ratón loco y el carrusel y tantas artimañas mapacheras que se usan, pero creo que eso mantendrá a los mapaches entretenidos en comprar votos y no en una guerra política sin cuartel como las de principios del siglo pasado, de la que nadie salía ganando. Aunque siguen con el esfuerzo de desaparecer el INAI, a saber, qué es lo que no quieren que se sepa hacia finales de sexenio que les sale más barato dismantelar el acceso a la información.

También inauguraron el sitio amlopedia.org, donde puede usted consultar todas las emisiones del Show de las Mañaneras estelarizada por el López (aunque esta

semana dicen que se apareció Drácula). Se puede buscar por temas y si no tiene usted mucho qué hacer (o nada mejor qué hacer con su tiempo), puede rememorar las decenas de miles de mentiras que nos han alimentado todos los días por casi cinco años. Se acerca ya el arranque oficial de la pre-campaña electoral y veo con buenos ojos que la 4T no la tiene tan fácil como pensaban. No veo mucha competencia en ninguno de los otros campamentos, pero todos los partidos políticos son ollas de cangrejos, y Morena no va a ser la excepción. Existe la posibilidad de que pierdan la elección por tecnicidades legales nada más por la guerra interna que se librará para gozar del dedo del López.

El plano de lo local ha demostrado mantenerse moderadamente estable (5 muertos diarios, aunque hay días que llega a 10, y balaceras todo el tiempo y por todos lados). Alcancé a contar un asalto a una pareja afuera de una institución bancaria, un feminicidio en la Lagunilla el viernes por la mañana (que al parecer hubo un diario en toda la semana), y una señora que murió por la caída de una lona en un acto de campaña electoral. Por lo que como siempre, le insto a usted, apreciado lector, a no salir a la calle si no tiene necesidad de hacerlo. La vida nocturna de Cuernavaca está plagada de alcohol apócrifo, meseros (y no tan meseros) de naturaleza violenta, y policías jugando al alcoholímetro por todos lados. Tampoco es buena idea hacer fiestas privadas de gran tamaño, ya ve usted que llaman la atención de los maleantes también. Un pequeño grupo de amistades y juegos de mesa son una buena opción para este fin de semana de calor en Morelos, porque la política mexicana no ha muerto, y sigue tan viva como lo estaba en 1980.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl17@gmail.com

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

Culpable de abuso sexual y corrupción de menores, Israel va 2 décadas preso

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo mediante procedimiento abreviado, una sentencia de 19 años y 11 meses en contra de Israel "N" por los delitos de abuso sexual y corrupción de menores cometido en el municipio de Jiutepec en contra de una menor de edad.

Durante las etapas procesales, el Ministerio Público aportó el acervo probatorio que demostraba la responsabilidad del masculino, quien reconoció su participación en los delitos imputados y solicitó acogerse a un procedimiento abreviado contemplado en la ley.

Es así que aceptó que durante diversas fechas del mes de abril del año 2022, habría enviado mensajes de amenaza por mensajería instantánea a la menor víctima de 11 años de edad, quien es hija de su

pareja sentimental, para obligarla a enviarle fotografías y videos desnuda, y en caso de negarse amenazaba con privar de la vida a su madre.

El hombre obligó a la menor a subir a su habitación en un domicilio ubicado en el municipio de Jiutepec, en donde le tocaba de manera lasciva continuando con la exigencia de imágenes e intimidándola para que eliminara los mensajes que le enviaba.

Al ser denunciados los hechos, el Ministerio Público integró la carpeta de investigación y al judicializarla, obtuvo de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra del presunto agresor, misma que fue cumplimentada por personal de la Agencia de Investigación Criminal AIC, quienes realizaron la detención de Israel "N" de 48 años de edad.

En audiencia respectiva, se celebró el procedimiento abreviado en el

que se dictó un fallo condenatorio, imponiéndose a Israel una sentencia de 19 años y 11 meses

de prisión y al pago de multa y reparación del daño a favor de la menor víctima.



Invitó a su amigo a cazar, pero era plan para cazarlo; el acusado, a juicio

DE LA REDACCIÓN

Por homicidio calificado en grado de tentativa cometido en el municipio de Zacualpan, Mario "N" de 40 años de edad fue vinculado a proceso luego de que la Unidad Especializada en Homicidios adscrita a la Fiscalía Regional Oriente acreditara su presunta responsabilidad durante la audiencia inicial, en donde se le impuso la prisión preventiva.

Fue el 30 de marzo cuando el masculino víctima fue invitado por el hoy imputado identificado como Mario "N" a cazar, trasladándose ambos sujetos a los campos de cultivo Niños Héroes en la colonia Arboledas del municipio de Ayala, en donde el masculino agresor accionó su escopeta en contra del masculino quien lesionado subió a su motocicleta para huir de su agresor.

La víctima llegó a casa de un vecino quien lo trasladó a un hospital

para su atención. Tras su denuncia ante la Fiscalía Zona Oriente, se ejerció la acción penal obteniéndose del órgano jurisdiccional una orden de aprehensión en contra de Mario "N" de 40 años de edad, quien fue detenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en el municipio de Zacualpan.

Al desarrollarse la audiencia inicial, la Fiscalía Oriente formuló imputación en contra de Mario y se aportó el acervo probatorio correspondiente en donde se acredita la presunta responsabilidad de Mario "N" en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Derivado de lo anterior, la Autoridad Judicial emitió un auto de vinculación a proceso en contra del hombre, haciéndose prevalecer la prisión preventiva como medida cautelar y se concedió a la representación social el plazo de un mes para concluir la investigación complementaria.

Sentenciado a 10 años de cárcel, extorsionador de Tlaquiltenango

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Diversos de la Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo condena de prisión contra un joven que exigía "derecho de piso" a un comerciante del municipio de Tlaquiltenango, a cambio de no asesinarlo y dejarlo trabajar.

En procedimiento abreviado, la agente del Ministerio Público (MP) especializada logró condena privativa de la libertad para Silvestre "N", de 23 años de edad, al quedar acreditada su responsabilidad penal en el delito de extorsión.

La sentencia que habrá de purgar Silvestre "N" es de 10 años de cárcel, multa de 276 Unidades de Medida y Actualización, así como el pago de 30 mil pesos para la reparación del daño.

Por cuanto a los hechos, la persona víctima, de 37 años de edad, declaró que al filo de las 14:00 horas del 22 de noviembre del año 2022, el ahora sentenciado

llegó a su establecimiento comercial en la colonia Centro, de Tlaquiltenango.

Luego de ingresar al local -refirió la víctima- el delincuente le expresó en tono agresivo que formaba parte del "Nuevo Cártel" y estaba requiriendo el "cobro de piso".

El mismo hombre exigió al comerciante el pago mensual de determinada cantidad de dinero, de no cumplir con la exigencia amenazó con regresar para privarlo de la vida.

Días después, Silvestre "N" acudió al local comercial para requerir el dinero de la extorsión. Posteriormente, el afectado dio inicio a la denuncia correspondiente.

Las indagatorias emprendidas por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y los Servicios Periciales, dirigidas por la agente del MP, trajeron como resultado esta sentencia dictada en contra de Silvestre "N", por extorsión.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP